



REPÚBLICA DE EL SALVADOR

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
(CEPA)

SOLICITUD DE PROPUESTAS DE BIENES
A TRAVÉS DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA

CEPA SI-39/2026.

"Suministro e instalación de 750 metros de reja metálica perimetral (Tramo Bahías de la B a la F) en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez"

FONDOS PROPIOS

SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE DE 2026

AENOR

ANTISOBORNO

ISO 37001

ASO-2016/0008

Bulevar de los Héroes, Colonia Miramonte, Centro Comercial Metrocentro, Edificio Torre Roble, San Salvador, El Salvador - Teléfono directo: (503) 2537 - 1300

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CONTENIDO

SECCIÓN I. INVITACIÓN.....	2
SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS PROPONENTES	4
SECCIÓN III. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	10
A. Respecto a esta invitación.....	10
B. Respecto a la preparación de las Propuestas.....	17
C. Evaluación Técnica y Recursos	20
D. Desarrollo y resultado de la Subasta Inversa.....	24
E. Metodología de Evaluación.....	25
F. Resultado del Procedimiento, Notificación, Formalización de la Orden de compra.....	27
G. Garantías y Administrador de la Orden de Compra	28
H. Vigencia de la Orden de Compra, Forma de Entrega y Caducidad:	34
I. Forma de Pago y Condiciones de Pago.....	35
J. Rechazo de propuestas.	38
K. Suspensión del Proceso de contratación de bienes y servicios.	39
SECCIÓN IV. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN.....	40
SECCIÓN V. FORMULARIOS.....	42
Formulario F1. Identificación del Ofertante	42
Formulario F2. Declaración Jurada Beneficiario Final.....	43
Formulario F3. Declaración Jurada (Ofertante).....	44
((PERSONA NATURAL-APODERADO-REPRESENTANTE LEGAL)).....	44
Formulario F3. Declaración Jurada (Ofertante).....	¡Error! Marcador no definido.
Formulario F4. Presentación de Propuesta.....	48
Formulario F5. Formulario Carta Compromiso.....	49
Formulario F6. Subcontratación.....	50
Formulario F7. Declaración Jurada (adjudicado)	51
Formulario F8. Formulario de Garantía de Cumplimiento Contractual.....	52
Formulario F9. Formulario Solicitud de Devolución de Garantías Presentadas en la Unidad de Compras Públicas (UCP)53	
Formulario F10. Formulario de Garantía Inversión de Anticipo.....	54
Formulario F11. Garantía de Buena Calidad	55
Formulario F12. "Solicitud y Plan de Inversión del Anticipo".....	56
Formulario F13. Declaración de Cuenta Bancaria Para Pago Electrónico	57
Formulario F14. Requerimientos a Presentar Sobre Facturación Electrónica	58
Formulario F15. Recibo Simple.....	59
FORMULARIO 16 INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS U ORDEN DE COMPRA.....	60
Anexo 1 Instrucciones Generales de Obligatorio Cumplimiento Emitidos por CEPA.....	61
ANEXO 2.....	72
ANEXO 3.....	75
ANEXO 4.....	78
Anexo 5. Persona Expuesta Políticamente o Públicamente PEP'S	80

SECCIÓN I. INVITACIÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA
CEPA SI-39/2026

**"Suministro e instalación de 750 metros de reja metálica perimetral (Tramo Bahías de la B a la F)
en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez"**

San Salvador, septiembre de 2026

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas UCP, le invita a presentar Propuesta para la siguiente adquisición:

Objeto de la contratación:

Adquirir el suministro e instalación de sistema de reja metálica perimetral (Tramo Bahías de la B a la F) en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

MÉTODO DE CONTRATACIÓN:

El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a "SUBASTA INVERSA", de acuerdo al Artículo 73 de la Ley de Compras Públicas.

La presente Subasta Electrónica Inversa, está financiada con fondos propios de CEPA.

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en el Documento de Solicitud de la presente invitación.
- ii. Todas las personas jurídicas y naturales, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES)
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Subasta Electrónica Inversa CEPA SI-39/2026, "Suministro e instalación de 750 metros de reja metálica perimetral (Tramo Bahías de la B a la F) en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez".

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA

Se programan dos visitas técnicas, debiendo asistir obligatoriamente al menos a una visita.

La asistencia a la visita técnica es de carácter obligatorio; el incumplimiento o la inasistencia por parte del participante/ofertante será causal de descalificación inmediata del proceso de evaluación.

Será de exclusiva responsabilidad del participante presentarse con puntualidad en la fecha, hora y lugar señalados. No se admitirán participantes fuera del horario establecido.

Asimismo, los asistentes deberán portar obligatoriamente su respectivo Equipo de Protección Personal (EPP), compuesto al menos por chaleco reflectivo y casco de seguridad. La admisión a las instalaciones de quienes no porten dicho equipo quedará sujeta a la evaluación y criterio del personal delegado por CEPA.

Las visitas técnicas obligatorias, se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Visita	Fecha	Hora
Primera visita	21 de septiembre de 2026	9:00 am
Segunda visita	21 de septiembre de 2026	2:00 am

En caso de no poder asistir en la fecha y horas programadas, podrán solicitar una visita técnica, teniendo como fecha límite para presentar la solicitud el 21 de septiembre de 2026, al siguiente contacto de CEPA, quién indicará el lugar y hora:

NOMBRE	N° TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO
Ing. Carlos Alfredo Murillo	Móvil: 7070-8057	Carlos.murillo@cepa.gob.sv

Si no se cumple con la fecha de solicitud, no procederá otorgar otra visita técnica.

Medios de Comunicación y Notificaciones:

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

Teléfono: 2537-1228/ 2537-137053

Correo electrónico: consultas.ucp@cepa.gob.sv

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP (usada o no usada antes), esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP.

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún proponente.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. Mayra Lissette García Villalta
Jefa de la Unidad de Compras Públicas
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

